

LA INMACULADA

8/12/2013
Oratorio de san Felipe Neri
Alcalá de Henares

- **María, llena de gracia**, es decir, a la que Dios ha hecho donación de su propia vida divina, a la que ha unido a su propia santidad, a su propia vida de amor

- María, llena de gracia **y bendita entre todas las mujeres**, es decir, sobre la que Dios ha derramado su gracia de forma única y singular;

- María, llena de gracia y bendita entre todas las mujeres **que, desde el primer instante de su concepción**, es decir, desde que fue engendrada por sus padres en el acto unitivo de su amor esponsal;

- **fue preservada por Dios de todo pecado**, es decir, que Dios la rodeó de una protección que la mantuvo a salvo de las consecuencias de los pecados que rodean la vida de los hombres desde su concepción y que afecta su ser y su vida. También la mantuvo a salvo Dios de las consecuencias del pecado original, pecado que alcanza a todos los hombres.

- **así ella es la purísima, la totalmente limpia, la que no tiene mancha, la Inmaculada**. Y así es como la nueva Eva, capaz de escuchar a Dios sin el lastre del pecado y de la concupiscencia.

Eva y Adán eran libres, no estaban inclinados al mal, al contrario, poseían un estado de justicia y santidad original. Ellos podían haber obedecido a Dios y rechazado la tentación. Después del primer pecado, del pecado original, la naturaleza humana quedó privada de la justicia y santidad original y herida por el pecado. Así todos los hombres, aunque no pecamos personalmente, lastramos la culpa de este acto que afectó nuestra naturaleza y nos inclina al mal. No anula nuestra libertad y nuestra capacidad de conocer a Dios y de obedecerlo, pero nos inclina al pecado y debilita nuestro entendimiento y nuestra voluntad, también, por tanto, nuestra libertad.

El don otorgado a María la convierte en la nueva Eva, sin el lastre del pecado, sin esta disminución en la capacidad de su razón y de su voluntad para conocer a Dios, escuchar su Palabra y obedecerlo de corazón. Ella está de nuevo, como Eva, totalmente libre ante Dios. Eso significa que ella es la Purísima, la sin mancha, la Inmaculada.

- **Para que en la plenitud de la gracia fuese digna Madre de Cristo**. Este don especialísimo fue otorgado por Dios de cara al nacimiento de su Hijo. Igual que el pecado entró en el mundo por un acto de desconfianza en la bondad de Dios y de desobediencia a él, quería Dios que su Hijo, la vida del mundo, entrase en él por un acto de obediencia verdaderamente humana, verdaderamente libre. Por eso preservó a María del pecado, para que pudiese libremente decir

“sí” al plan de Dios y llegar a concebir al *Cordero que quita el pecado del mundo*, al que es la Vida del hombre. Ella podía haber desobedecido, como Eva, pero prefirió fiarse de la bondad de Dios y obedecerlo a él. Y con esa obediencia ella nos dio a nuestro Salvador. Así que el milagro y privilegio de la Inmaculada Concepción de María le fue dado con vistas a que libremente ella asumiese y colaborase con el mérito de su fe en el plan de Dios. Esta fiesta, por tanto está en relación con la maternidad de María, que celebraremos litúrgicamente el día 1 de enero. Una maternidad que abarca desde el sí al ángel, pasando por el nacimiento, hasta la cruz, donde ella entrega totalmente a su Hijo.

- **En previsión del nacimiento y muerte de su Hijo** Este don especialísimo fue otorgado como un adelanto a la persona de María de los méritos de su Hijo Jesucristo, quien con su muerte y resurrección lograría la victoria del hombre sobre el pecado original y sobre todo pecado.

- Porque **purísima había de ser la Virgen que nos diera el Cordero inocente que quita el pecado del mundo; y así fue preparada como digna morada del Hijo de Dios hecho hombre**, es decir, fue elegida y preparada por Dios de esta forma especial para que el hombre nuevo, el nuevo Adán, Cristo, el Hijo de Dios nacido como hombre para luchar contra el pecado y para hacer nuevas todas las cosas, naciese de una mujer nueva, una nueva Eva, digna de comenzar una nueva creación.

- **Porque Purísima había de ser la que, entre todos los hombres, es abogada de gracia y ejemplo de santidad.**

a) La concepción inmaculada es un don personal, que recibe María, pero que redonda en beneficio de todos nosotros, que hemos recibido así de ella al autor de la vida y gozamos ya de la gracia de Dios, que gozamos ya de una nueva creación que llegará a consumarse en el cielo.

b) Es también en beneficio nuestro, porque la pureza y la santidad de María la convierten para nosotros en ejemplo de santidad: en ella la gracia de Dios actuó para preservarla del pecado y pudiese obedecer libremente a Dios. En nosotros la gracia que con su Hijo ella nos dio de parte de Dios actúa para librarnos poco a poco del pecado y enseñarnos el camino de la obediencia, para que lleguemos también a presentarnos limpios de pecado ante Dios.

c) Es también en beneficio nuestro, porque su pureza y santidad la convierten en una intercesora, en una abogada, que Dios no puede dejar de escuchar y de atender.

Así pues hoy damos gracias a Dios por la obra maravillosa que en beneficio nuestro hizo en Santa María y damos gracias a María porque ella se hizo digna del don recibido y con su

obediencia y su fe se hizo digna de ser madre del Hijo de Dios, al que nos dio no sólo cuando nació en Belén, sino cuando murió en Jerusalén, para nuestra salvación.

Bendito seas, Señor, que no nos abandonaste en poder del pecado y de la muerte,

Bendito seas que preparaste nuestra salvación a lo largo de los siglos

Bendito seas que elegiste y preservaste del pecado a Santa María

Bendita, tú María, bendita entre todas la mujeres, que fuiste fiel a la gracia recibida y por tu obediencia nos diste a nuestro Salvador.

Intercede por nosotros ante tu Hijo.

Amén

P. Enrique Santayana C.O.